



Real Federación
Española de Atletismo

Real Federación Española de Atletismo

Av. Valladolid, 81, 1º - 28008 Madrid – Tel. 91 548 24 23 – Fax: 91-547 61 13 / 91-548 06 38
Correo electrónico: secgeneral@rfea.es – Página Web: <http://www.rfea.es> – CIF: Q-2878003-I

VETERANOS

CIRCULAR Nº: 128/2009

- A todas las Federaciones Autonómicas
(para conocimiento general)

ELECCIÓN DE MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE ATLETAS VETERANOS

Proclamación de Candidatos

Los atletas que se han presentado han sido los siguientes:

Nombre	Federación	Club	Categoría
Ana Begoña Garrido de la Peña	Castilla y León	C. A. Valladolid-Universidad	F-45
Andrés Martínez Soriano	Murcia	C. A. Murcia Tovarsport	M-50
Aurora Pérez Gutiérrez	Madrid	Pozuelo Madrid Mapoma	F-50
Domingo Ramón Menargues	Com. Valenciana	Puerto de Alicante OHL	M-50
Germán Alonso Cantorné	Cataluña	Barcelona At.	M-50
Itiziar Aristi Echeverría	País Vasco	Krafft At. San Sebastián	F-45
Javier de la Fuente Guitart	Madrid	A. A. Moratalaz	M-45
Javier García García	Aragón	Independiente	M-45
José Ramón Abad Freire	Cataluña	C. A. Malgrat	M-50
Luis Ignacio de Esquiroz Pérez	Canarias	Puerto Cruz Realejos CajaCanarias	M-50
María Jesús Sangües Espiña	Galicia	Comesaña S. C.	F-50
María Rosa Busquets Fuster	Cataluña	F. C. Barcelona	F-50
Pedro Rodríguez Dorta	Canarias	Tenerife CajaCanarias 1984	M-50
Pilar Sánchez Tejero	Madrid	At. Alcorcón	F-40
Roberto Benito González	Madrid	Lynze Parla	M-50
Mª Rosa Loiti Villalón	País Vasco	Bidezabal At.	F-45

La elección tendrá lugar en Vitoria durante la celebración del Campeonato de España de Veteranos, el día 4 de julio de 2009.

Patrocinadores Oficiales



Proveedores Oficiales



Colaboradores



CELEBRACIÓN DE LAS ELECCIONES

- * Los electores deberán acreditar su personalidad con la presentación del DNI, licencia u otro documento análogo que lo identifique.
- * No se permitirá delegación para el ejercicio de voto.
- * Se señalará en la lista del censo los que ejerciten el voto.
- * El voto se efectuará mediante papeleta oficial, a disposición de los electores, debiendo marcar los nombres de su preferencia entre los candidatos (hasta un máximo de 10).
- * El acto de votación durará ininterrumpidamente desde las 17'00 a las 20'00 horas.

PROCLAMACIÓN DE RESULTADOS

A las 20'00 horas del día 4 de julio de 2009 se efectuará el recuento de las votaciones realizadas y se proclamarán los resultados.

PARA CUALQUIER TEMA NO RECOGIDO EN ESTA CIRCULAR SERA DE APLICACIÓN EL REGLAMENTO DE ELECCIONES DE LA REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ATLETISMO

Vº Bº
EL DIRECTOR GENERAL
Fdo. José Luis de Carlos
(en el original)

Madrid, 23 de junio de 2009
VETERANOS

Patrocinadores Oficiales



Proveedores Oficiales



Colaboradores

